

II Encuentro Internacional de Educación. Educación Pública: democracia, derechos y justicia social



A 25 Años de la Revista Espacios en Blanco (1994-2019)
A 60 años de la Declaración de los Derechos del Niño/a (1959-2019)

4, 5 y 6 de diciembre de 2019
NEES - Facultad de Ciencias Humanas – UCPBA
Campus Universitario - Tandil - Argentina

ID de la contribución : 70

Tipo : no especificado

La escuela como lugar de dialogo y desaceleración histórica. En pos de la inclusión y la justicia educativa

Resumen

El presente trabajo se propone, en primer lugar identificar las características de una escuela en crisis, de una época de universales precarios marcada por la aceleración y de su influencia en el proceso educativo. Mostrar lo anacrónico de la escuela en que enseñamos y plantear la necesidad de refundarla, resignificando su rol y su posicionamiento como espacio público, cuestionándose acerca de cuál ha de ser su propuesta para volver a ser contracultural.

En segundo lugar, enumerar algunas posibles claves desde donde pensar dicha transformación: un cambio de paradigma, de formato y transmisión escolar. Una escuela “dialogal”, que proponga la justicia en términos de fines educativos, la ritualice y consagre como intangible de su identidad institucional, a partir de la microjusticia del aula. Una escuela “espacio de frontera”, permeable, abierta a la externalidad para articular saberes y experiencias diversas, lenguajes y filiaciones comunes, pertenencias colectivas

En tercer lugar, devolver a la educación su función social-utópica, desde una curricula asumida como propuesta política- educativa, promotora de igualdad escolar- igualdad social y garante de movilidad social.

Finalmente ofrecer una mirada teórico- práctica para construir un ethos educativo contrahegemónico a la opresión del egoísmo, la exclusión, la ignorancia, la desigualdad. Un giro epistemológico que permita reafirmar la soberanía, crear subjetividad y ciudadanía, porque asume el poder como mediación y sitúa la Justicia Social en el centro del campo de conocimiento, garantizando justicia educativa a través del cuestionamiento de relaciones asimétricas, distribución equitativa de saberes, restitución de derechos.

Una praxis alternativa que posibilite historizarse, dialogar, crear una sociedad inclusiva, en paz y con prácticas de buen vivir, un nuevo horizonte para nuestra Argentina...

“Los sueños de los sujetos pueden transformar la realidad en la que viven y sus instituciones” (Wright, 2009).

Palabras clave: Justicia curricular-inclusión-alteridad- alfabetización política-democracia- educación pública.

Primary author(s) : Prof. GUERRERO, María de las Mercedes (alumna Maestría en Educación, UNICEN)

Clasificación de temáticas : Eje I: Justicia social, democracia y educación pública